

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Abril del 2013, se reúnen los Accionistas de la compañía "INTEM S.A. Intermediarios Empresariales", en sus oficinas ubicadas en la Av. José Andrade y Juan de Selis, a las 11h00.

A las 11:30 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del Capital Pagado de la Empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL USD	NUMERO DE ACCIONES	%
MUÑOZ AGUINAGA CESAR ANIBAL	7.787	7.787	77,87%
MUÑOZ ALMEIDA ANA CRISTINA	13	13	0,13%
FERRERA ALMEIDA CARMEN ELENA	1.100	1.100	11,00%
FERRERA ALMEIDA ANABELA FERNANDA	1.100	1.100	11,00%
TOTAL	USD 10.000	10.000	100,00%

Los Accionistas asisten por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. César Aníbal Muñoz y como Secretaria su Gerente General la Sra. Anabela Herrera.

El presidente de la Junta, declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria e indica que se proceda a dar la lectura del texto de los puntos del orden del día previstos; y señala:

1. Lectura y aprobación de los Informes de Presidente y Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012
2. Lectura y aprobación del Informe del Sr. Comisario y de los Auditores Independientes de la Cía. Correspondientes al ejercicio económico 2012
3. Aprobación de los Estado Financieros bajo NIIF: de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2012
4. Resolución de utilidades del ejercicio económico del 2012
5. Designación de Comisario para el año 2013

6. **Aprobación de las Políticas Contables con aplicación de NIIF**
7. **Resolución de la vigencia de la organización interna de empleados: Caja de Ahorro y Crédito INVACELL.**
8. **Aprobación de la respectiva autorización para la Sra. Gerente Anabela Herrera para la contratación de la respectiva garantía bancaria a favor de Conecel.**

A continuación se procedió con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Informes de Presidente y Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012

El Sr. César Muñoz, Presidente y la Sra. Anabel Herrera, Gerente General de la empresa, dan lectura al informe de actividades realizadas en el período fiscal 2012. Los informes han sido aprobados por unanimidad y se adjuntan a esta Acta.

Con el voto salvado de los administradores.

2. Lectura y aprobación del Informe del Sr. Comisario y de los Auditores Independientes de la Cia. Correspondientes al ejercicio económico 2012

La Dra. Mery de López, procede a la lectura del informe de Comisario por el período fiscal 2012, el cual se aprueba y se adjunta a la presente Acta.

La Sra. Secretaria Anabela Herrera da lectura al Informe de Auditoría Externa por el período fiscal 2012, el cual se aprueba y se adjunta a la presente Acta.

Con el voto salvado de los administradores.

3. Aprobación de los Estado Financieros bajo NIIF: de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2012

Se revisan los Estados Financieros de la empresa, del período fiscal 2012, siendo aprobados por unanimidad, los cuáles se adjuntan a la presente Acta.

Con el voto salvado de los administradores.

4. Resolución de utilidades del ejercicio económico del 2012

La Junta decide que las utilidades del año 2012, no se distribuyan y se mantengan en su totalidad como utilidades retenidas del año.

Con el voto salvado de los administradores.

5. Designación de Comisario para el año 2013

En calidad de Comisario de la empresa INTEM S.A. Intermediarios Empresariales, se designó a la Dra. Maleni Mina.

Quién entrará en funciones para el nuevo año 2013, con las responsabilidades y funciones pre-establecidas en la Compañía y por los Organismos de Control.

Con el voto salvado de los administradores.

6. Aprobación de las Políticas Contables con aplicación de NIIF

La Sra. Anabela Herrera, Gerente General de la empresa, presenta ante la Junta de Accionistas las Políticas Contables con Aplicación NIIF, que rigen a la Cía.

Las Políticas mencionadas han sido aprobadas por unanimidad y se adjuntan a esta Acta.

Con el voto salvado de los administradores.

7. Resolución de la vigencia de la organización interna de empleados: Caja de Ahorro y Crédito INVACELL.

La Sra. Anabela Herrera Gerente General de la Cía., informa a los Sres. Accionistas que la organización interna de empleados denominada: Caja de Ahorro y Crédito Invacell, mantiene sus funciones sin novedades desde el año 2009.

Con estos antecedentes la Junta resuelve que la organización mencionada continúe con su desempeño de acuerdo a su Reglamento Interno.

Con el voto salvado de los administradores.

8. Aprobación de la respectiva autorización para la Sra. Gerente Anabela Herrera para la contratación de la respectiva garantía bancaria a favor de Conecel.

Tras el conocimiento de los accionistas de la necesidad de renovar las garantías bancarias de la empresa a favor de Conecel.

ACTA No. 24

Aprueba se emita la respectiva autorización a la Sra. Anabela Herrera, Gerente General de la empresa, para tramitar ante la Institución Financiera las garantías detalladas a continuación:

CONCEPTO	VALOR
POR COMPRAS POR CUENTA DE LA CIA INTEM S.A.	150,000.00
POR REVENTA DE TIEMPO AIRE CELULAR ATRAVES DE CABINAS TELEFONICAS POR CUENTA DE LA CIA INTEM S.A.	20,000.00

Con el voto salvado de los administradores.

Sin otro punto más que tratar dentro del orden del día, se levanta la Asamblea.

Quito, 30 de Abril del 2013



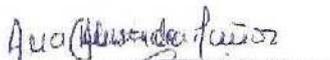
CESAR MUÑOZ

PRESIDENTE

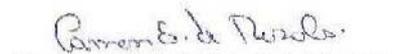


ANABELA HERRERA

SECRETARIA



ANA CRISTINA MUÑOZ
ACCIONISTA



CARMEN ELENA HERRERA
ACCIONISTA